

# La Correspondencia MILITAR

Admor.: D. Santos F. Arias.—Oficinas: Reina, 45, dup.

Madrid 5 Marzo de 1897

Núm. 5815.—Año XXI.—Apartado 120.—Teléfono 362

## LO QUE HA DICHO MAC KINLEY

Ya podemos respirar con más desahogo, y en tanto el nuevo presidente de la gran República no anuncie otro discurso programático, ó Sherman haga sus primeras armas en el Capitolio como Secretario de Estado, gozaremos la tranquilidad de espíritu que estos días nos robaron los artículos pesimistas de *El Imparcial*.

Mac Kinley, según la muestra, es un legítimo descendiente de los puritanos, un yankee de pura raza atento en primer término á fomentar los intereses de aquellos industriales, partidario del proteccionismo, amigo del orden, apóstol de la paz y parece decidido á cultivar amistosas relaciones con todas las naciones del mundo sin meterse en intervenciones ni en libros de caballería.

«Mi aspiración, ha dicho, refiriéndose á los asuntos internacionales, es practicar una política extranjera firme y digna, que siendo justa é imparcial ha de ser celesia del honor nacional... Nuestra diplomacia no debe pretender más, ni aceptar nada menos, que lo que sea debido... Los Estados Unidos no necesitan hacer guerras de conquista, y evitarán caer en la tentación de cometer agresiones territoriales.»

Que es lo mismo que pudiera decir el presidente de Suiza ó el monarca más prudente y morigerado de la alta Europa.

Declara que el arbitraje es el verdadero procedimiento para resolver todos los desacuerdos así internacionales como locales é individuales, y ni siquiera incidentalmente se hace la más pequeña alusión á España ni á la insurrección de Cuba.

El desencanto de los *jingo*s y separatistas no ha podido ser mayor, y no le irá en zaga el que habrán experimentado los agoreros de pestes y males que por España tenemos, al ver desahucios sus pavoresos vaticinios.

Ya ve, pues, *El Imparcial* cómo hemos conseguido doblar el cabe de las Tormentas sin el más ligero amago de peligro; y esto podrá ser providencial, casual ó lo que el ciego en sus cábales deduzca que pueda ser; pero nosotros creemos que debe atribuirse á la buena dirección del piloto encargado del timón, que es á la vez muy práctico en los mares de la política.

No podemos asegurar cual podrá ser el término del viaje, pues aún falta mucho camino que andar y son peligrosos algunos trechos; pero hay que reconocer que el espíritu dominante en el programa de Mac Kinley es verdaderamente correcto, gubernamental y pacífico.

Mal año, pues, para los belicosos separatistas que tan felices se las prometían del temperamento nervioso del agresivo senador Sherman, cuyo nombramiento para secretario de Estado consideraban como garantía de la directa intervención de los yankees en nuestras cuestiones interiores de Cuba.

Si el nuevo Presidente tiene la entereza de carácter suficiente para imponer su autoridad á los despalmas del filibusterismo, si en la realización de su programa, aplaudido por sus compatriotas y favorablemente comentado en Europa y particularmente en España preside la buena fe que el espíritu del texto conocido revela, es de esperar que termine de una vez la época de las expediciones y desembarcos de insurrectos dándonos así la mejor prueba de la sincera amistad que promete á todas las naciones, y á la que por nuestras relaciones de vecindad y comerciales tenemos perfecto derecho en justa reciprocidad de nuestra conducta y comportamiento con aquella república.

Porque, eso sí, hasta la fecha no hemos podido convencernos de que la legislación de los Estados de la Unión sea tan defectuosa, que no pueda impedir la recluta de voluntarios y el flete de barcos cargados de armamentos y pertrechos para sostener guerras en las naciones con que se sostienen tratos amistosos, máxime cuando todo eso se hace con la publicidad y descaro que hasta la fecha se ha venido haciendo.

Después que veamos el proceder de cuantos forman la nueva situación que desde ayer ha de regir los destinos de la gran república norteamericana, juzgaremos de la sinceridad que merezca el programa del ilustre Presidente Mac Kinley.

## CARABINEROS

EXCMO. SR. D. BALTAZAR HIDALGO.

Respetado General: Si V. E. quiere ver coronada su obra, si desea conocer á las mil maravillas los misterios que motivan el malestar y la ruina del instituto que tan dignamente dirige y se encuentra con fuerzas para aplicar las reformas que necesita para redimirle, publique V. E. en el *Guía del Cuerpo* una circular parecida á la que sigue:

«CIRCULAR.—Con objeto de ejercerme de una manera evidente de las necesidades de mis subordinados así como de las reformas que puedan llevarse á efecto para que el instituto salga de una vez del marasmo en que se halla, los señores

Jefes de las comandancias procederán á elegir por votación, en igual forma que se hace para los habilitados cajeles, un Capitán y un subalterno que representen á aquéllas en la reunión que tendrá lugar el día 15 de Mayo del presente año bajo la presidencia del Excmo. señor General Secretario del Cuerpo, en el Colegio del Escorial.

También los señores Coroneles procederán á la elección en igual forma de un Jefe dentro de sus respectivos distritos á igual objeto.

Dichas votaciones tendrán lugar el día 25 de Abril próximo, debiendo tener conocimiento de su resultado el día 30 de dicho mes de Abril.

Los temas que han de someterse á la deliberación de los expresados Jefes y Oficiales son: Veteranos.—Destinos á las Comandancias de batalla.—Jefes del detalle.—Plantilla homogénea.—Tabacalera.—Precedimiento.—Resolución del Cuerpo.—Consideraciones á los Jefes y Oficiales.—Clases é individuos de tropa.—Acuartelamientos.—Servicio.—Prestigio, etc., etc.

Disuelto cada uno de los temas, se levantará acta en que conste la proposición que haya sido aprobada por mayoría de votos, y terminada la asamblea no serán presentados para redactar los en forma, sometidos á la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, quien podrá convertirlos en ley si así lo cree de justicia.

Madrid, etc., etc.

Tenga V. E. la seguridad que si acepta esta idea conseguirá sus deseos propósitos y elevará su nombre entre los que pertenecían al desdichado Cuerpo de Carabineros.

Esperando la publicación de la indicada circular queda atento S. S., q. b. s. m.,

ENRIQUE DE LA GARRÉ.

## LITERATURA

### A UNAS SEÑORAS

Discretas damas hermosas, devotas, castas, honestas, en quien están todas estas y otras mil gracias y cosas excelentes, manifestad; virtudes tan escogidas merecían ser servidas de todos cuantos miráis; salvo que las afeis con ser desagradables; que de vuestra gentileza, que Dios á su semejanza hacer quiso, no se alcanza si no causarnos tristeza y quitarnos esperanza; por lo cual, aunque sabemos mil causas porque os debemos continuamente amar, callamos por no vengar de la rabia que tenemos.

CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

## LA GUERRA

### LAS OPERACIONES DEL DÍA

Cuba

El General en Jefe, ultimada ya la organización en zonas del territorio de las Villas, distribuidas las fuerzas en la forma que en anteriores días hemos indicado, y considerando inútil su permanencia en aquella importante provincia central, regresa á la Habana para ocuparse de otras cuestiones del gobierno de la isla que exigen su presencia en la capital.

Parece esta ocasión oportuna para analizar y juzgar serena y sinceramente las operaciones realizadas en su excursión á través de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, y detenerse á examinar siquiera lo más esencial de los resultados obtenidos en esta operación.

Incuestionable es que antes de emprenderla, las tres provincias citadas estaban invadidas por gruesos núcleos rebeldes que ostentaban decisión bastante para sostener combates tan reñidos y sangrientos como los que valieron, casi por los mismos días, victorias señaladísimas á las columnas mandadas por el Comandante Cárdenas y el General Figueroa.

El avance de las fuerzas personalmente dirigidas por el General Weyler fué realizándose, sin embargo, con toda regularidad y sin que nuestras columnas, no obstante el frente que abarcaban en línea perpendicular á ambas costas de la isla, hallaran en su camino núcleos importantes de rebeldes, pues no pueden reputarse como tales algunos grupos dispersos con los que las tropas españolas sostenían ligeros tiroteos que no llegaron á merecer el honor de denominarse combates por su corta duración y casi insignificantes efectos.

En esta forma, el cuerpo de ejército que acompañaba al General en Jefe ha llegado hasta el límite oriental de las Villas, en el cual únicamente ha podido decirse que ha habido contacto de nuestras columnas con el enemigo, originándose los combates de la Reforma y Río Grande, en que tomaron parte las brigadas Gasco, Segura y Ruiz. Los insurrectos que sostuvieron estos combates, tratando de eludir otros nuevos, se dispersaron en la única dirección en que podían hacerlo para conseguir su propósito: esto es, hacia el Príncipe, con intención, seguramente, de pasar en la mejor forma posible la trocha de Jacaro á Morón.

Notorio es que desde el momento en que el General Weyler inició su avance, las más importantes partidas de la Habana y Matanzas iniciaron también su concentración sobre las

## GUERRA DE CUBA



D. LUCIANO DE COSÍO Y VIANA  
Primer Teniente del primer escuadrón de los movilizados de Matanzas

Nació en San Mamés, provincia de Santander el día 7 de Enero de 1853. Ingresó en el cuerpo de voluntarios de caballería el 3 de Diciembre de 1873. En la campaña anterior prestó sus servicios á las órdenes del señor Teniente Coronel Navarrete operando continuamente con éste hasta su terminación por la jurisdicción de Colón y Ciénaga de Zapata.

Dedicado á sus asuntos particulares, tan pronto se produjo la actual rebelión ofreció sus servicios al Gobierno, y, sin remuneración de ninguna especie, estuvo prestando importantes servicios con su escuadrón hasta el mes de Septiembre del año pasado en que fué movilizado. En numerosos encuentros en la provincia de Matanzas se ha encontrado este brillante Oficial de voluntarios, habiendo operado en distintas columnas siendo en todas altamente elogiado por sus Jefes por sus grandes conocimientos del terreno, pues bien puede decirse que no hay una vereda en toda la provincia que no conozca el Teniente Cosío.

Presta sus servicios en el primer escuadrón, en el cual su cooperación es de las más brillantes que existen en calidad de movilizadas. En unión del Capitán Urquía, jefe de este escuadrón, ha acabado con sus célebres dislates y emboscadas con casi todos los bandidos que merodeaban en el valle del Yumuri y en la Encrucijada. Ostenta en su pecho cuatro cruces rojas del Mérito Militar y la Encomienda de Isabel la Católica. Tiene pendientes ocho prebendas, por las cuales inudablemente se le ha de dar alguna pensión.

Villas, á las que desde el Camagüey acudía también Máximo Gómez con las huastas por él directamente mandadas; numerosos indicios, noticias y confidencias que desde entonces se hicieron públicas, comprueban que el generalísimo llegó establecer sus campamentos en la jurisdicción de Sancti Spiritus; y aunque seguramente entró en sus planes avanzar más hacia Occidente para emprender su campaña contra la zafra, comprendiendo que el terreno occidental de las Villas no le prestaba grandes garantías de resistencia y ante el avance de las fuerzas mandadas por el General Weyler, no quiso exponerse á los peligros, casi seguros, de un combate decisivo en las jurisdicciones de Santa Clara, Sagua y Cienfuegos, en donde nuestras tropas disponen de abundantes recursos y medios de combate, y se mantuvo á la expectativa en los despalmas de Sancti Spiritus, confiando en que las deficiencias de las comunicaciones y la falta de abundantes centros de aprovisionamiento para las columnas constituirían un serio obstáculo para nuestras operaciones.

Este no obstante, y ante la inminencia de obligados combates, pues parte de sus fuerzas llegaron á ser atacadas por los Generales Segura, Gasco y Ruiz, juzgó más prudente emprender la retirada, en la cual es de presumir le acompañen aquellas partidas más importantes que se le habían unido desde diversos puntos de la isla.

Sentados estos precedentes sobre el desarrollo de las operaciones realizadas, según sus distintas fases y el resultado por ellas producido, así para nuestras armas como para los rebeldes, podemos hacer algunas consideraciones que nos permitan formar juicio sobre la verdadera situación de la campaña en las citadas tres provincias.

El primero que se ocurre al observar la facilidad con que nuestras columnas han ido tomando posesión del territorio en que se ha realizado su avance, es determinar la situación actual del enemigo que antes lo invadía.

El número de rebeldes, salvo las bajas que han experimentado en los diversos encuentros que se han sucedido en diversos puntos de la isla, no ha podido disminuir notablemente, pues el número de presentaciones á indulto no ha aumentado de una manera sensible; no pueden, pues, aceptarse más que dos conclusiones verdaderamente lógicas: ó los rebeldes que había en estas tres provincias continúan en ellas a pesar de la operación realizada, ó han retrocedido ante el avance de nuestras tropas.

Le primero es verosímil, aunque no probable en absoluto; lo segundo tiene mayores fundamentos de probabilidad y aun en algunos indicios está casi comprobado.

Existen en la isla de Cuba gran número de pequeñas partidas locales que, por su práctica en los puntos en que vivieron desde que brotó la insurrección, y por la escasa fuerza de que constan, pueden fácilmente eludir la vigilancia de nuestras columnas; estas partidillas, que viven del comercio, no se avienen fácilmente á cambiar de localidad, y prefieren arrostrar mayores peligros en su propio terreno, que disfrutar mayores seguridades en otros que no les son tan conocidos. De estas partidas puede asegurarse que la mayor parte, ocultándose á la vista de nuestras tropas y valiéndose de sus conocimientos de localidad, han conseguido quedarse á retaguardia de nuestras fuerzas á medida que estas avanzaban.

Las núcleos mayores, que guardan más relación y unidad con la dirección del generalísimo, han seguido indudablemente á este. Así, pues, lo que puede deducirse como razonable es que los rebeldes han disminuido en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, y han aumentado en el Príncipe y Cuba, que serán en adelante las regiones en que tendrán organización definida y dirección: en cuanto á las partidas locales que subsisten en aquellas provincias centrales, pueden considerarse en estado de dispersión en grupos sin unidad, sin organización y muy en breve sin recursos, por más que es más fácil hallen medios de vivir pocos que muchos.

El aspecto de la campaña, desde este punto de vista, ha experimentado alguna favorable alteración; pero aún no se puede dar por sancionada el éxito de las operaciones desde el punto de vista moral, como demostraremos en días sucesivos.

### Telegrama oficial

Habana 4.

(Recibido á las 11,59 n.)  
General Segundo Cabe á ministro Guerra: Coronel Vara de Rey batió partida en Loma Catalán (1), causando 10 muertos; columna un herido.

Guerrilla Navajas (2) (Matanzas), batió grupo en Aliva (3), haciéndose tres muertos. Coronel segunda zona sorprendió Lomas Descanso (4) y Ojo de Agua (5) campamento rebelde y le hizo dos muertos; tuvo un herido y dos centuros.

Teniente Coronel Perel, en reconocimiento Alquízar (6) (Habana), destruyó prefectura, hizo un muerto. Reconocimientos en Pinar, el enemigo seis muertos y dos prisioneros. Presentados 30.—*Ahumada*.

### NOTAS DE LA REDACCION

- (1) Estribación S. de La Maestra.
- (2) Pucelito, barrio rural media legua al O. de Cerrafalso de Macuriges, partido de Colón en su límite con el de Alfonso XII; audo de las vías férreas de Matanzas, Colón, Jagüey Grande y Jovellanos.
- (3) Oliva, finca al N. de Güira de Macuriges, municipio de Bolondrón, partido judicial de Alfonso XII, cuya finca se halla dos leguas al NO. de Navajas, en la falda S. de las lomas de Río de Auro.
- (4) En las lomas de Cuamacaera al E.
- (5) Ingenio demolito y loma situada al E. de las de Guamacaera; el ingenio se halla una legua al N. de Coliseo; están una y otra en el límite de los partidos judiciales de Matanzas y Cardenas.
- (6) Municipio perteneciente al partido de San Antonio de los Baños al SO. de la capital que limita la provincia de la Habana con la de Pinar del Río.

## LOS GASTOS DE LA GUERRA

La *Gaceta* ha publicado la cuenta general de los ingresos y pagos hechos por la campaña de la isla de Cuba en el semestre último, desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1896. He aquí el balance en que se resumen los ingresos, pagos y saldo en la fecha última:

### INGRESOS

|                                                                                                                                                             | PEROS          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Existencia anterior.....                                                                                                                                    | 2.958.288,933  |
| Negociación de billetes hipotecarios, emisión de 1890.....                                                                                                  | 452,403        |
| Idem id. id., id. de 1896.....                                                                                                                              | 992.061,769    |
| Pagares en circulación precedentes de la 4.ª serie de la operación de crédito de 30.000.000 de pesetas, dispuesta por Real orden de 23 de Marzo de 1896.... | 3.284.000      |
| Operación concertada con el Banco de España, representada en pagares.....                                                                                   | 1.200.000      |
| Anticipos del Tesoro de la Península, precedentes de la negociación de obligaciones del Tesoro, sobre la renta de Aduanas.....                              | 51.331.621,630 |
| Beneficio en las transferencias desde Madrid y París sobre la Habana, recuente de pagares, etcétera, etc.....                                               | 215.705,734    |
| Total.....                                                                                                                                                  | 60.434.421,157 |

### PAGOS

|                                                                      |               |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|
| Pagos al rama de Guerra.....                                         | 6.309.419,474 |
| Idem id. de Marina.....                                              | 563.349,436   |
| Giros de la Intendencia de Cuba sobre Madrid.....                    | 3.390.000     |
| Remesas en metálico á las Cajas de la isla de Cuba.....              | 16.000.000    |
| Ingresado en efectivo en la isla de Cuba por transferencias.....     | 3.000.000     |
| Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid..... | 5.279.973,390 |
| Pagos al ministerio de Estado....                                    | 78.083,160    |

Intereses, quebrantos de giros y gastos varios..... 4.801.888,498  
Diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar para pago de asignaciones á las familias de jefes y Oficiales del ejército de Cuba y lo reintegrado en dicha isla por los diversos cuerpos del mismo..... 517.022,510

TOTAL..... 41.999.736,518  
Saldo: pesos 15.432.428,589 y francos 11.280,25 francos á la par..... 15.434.684,639  
60.434.421,157

### SITUACION DEL SALDO

En el Banco de España, cuenta de crédito..... 13.040.141,577  
En el Banco de París y los Países Bajos, 11.280,25 francos á la par..... 2.256,050  
En el Banco de España, ingresos de transitoriedad en la cuenta de crédito núm. 2.642 abierta para extinguir la deuda flotante, según la ley de 28 de Junio de 1896..... 1.000.000  
En la Caja del ministerio..... 0,150  
Anticipos del Tesoro de Filipinas á reintegrar por el mismo..... 1.330.236,862  
Total..... 15.434.684,639

De la precedente cuenta resulta que el gasto mensual de la campaña en la isla de Cuba en el semestre último, ha sido de 7.409.956 pesos equivalentes á 37.499.780 pesetas. Cuesta, pues, la guerra de Cuba 1.249.992 pesetas cada día.

## LA FAMILIA MALDITA

DRAMA MODERNISTA RAPIDO EN UN ACTO  
(ARREGLADO DEL FRANCÉS)

### PERSONAJES

*El diplomático Torreblanca.*  
*El vizconde de la Anémoma* (treinta y ocho años, algo calvo, aire distinguido).  
*El barón de la Garduña* (vecino de campo, excéntrico, amable).  
*Bautista* (ayuda de cámara; su economía ha de revelar todos los vicios).  
*Trifino* (guarda bosque, bastante bruto).  
*Marta* (esposa del diplomático).  
*Sarah* (esposa del barón, amiga de imitar en todo á Marta).  
*Julietta* (doncella pizpireta y morosa; si no es morosa no conviene).  
*Una hermana de la caridad* (en los dramas rápidos una hermana de la caridad es indispensable; nunca sirve para nada, pero es indispensable).  
*Un niño* (papel sacrificado).  
*Un comisario de policía*.

La escena tiene lugar en el castillo de Torreblanca en un salón elegantemente amueblado.

### ESCENA PRIMERA

Marta (sola).—Mi marido acaba de salir para lavarse las manos. En esta operación emplea cinco minutos, y sin embargo, tiemblo; sí, tiemblo, porque en ese espacio de tiempo pueden ocurrir graves sucesos. Mientras la ausencia de mi marido dura, no recibiré á nadie, ni siquiera á ese vizconde de la Anémoma, que me hace el amor. ¡Oh! ¡A ese, menos, mucho menos!  
Julietta (anunciando).—El señor vizconde de la Anémoma.  
Marta.—¡Que pase!

### ESCENA II

El vizconde (entrando).—¡Señal... (saluda correctamente)... Soy muy feliz, ¡ah, sí, felicísimo! al volver á veros.  
Marta.—¿Y por qué?  
Vizconde.—Porque tengo algo importante que contaros.  
Marta (en tono de chanza).—¡Misterioso estás!  
Vizconde.—Vos misma podeis juzgar (la abraza).  
Marta.—¡Indiscreto!  
Vizconde.—Y ahora, Marta, ¡dile mio, falta lo mejor. (La seduce, pero con todas las de la ley, así por lo menos lo exige el autor francés).  
Marta.—¡.....!  
Vizconde.—¡Señal! he tenido tanto gusto; podeis contar con el reconocimiento y el respeto más profundo de vuestro servidor humilde (sale por el foro después de saludar tan correctamente como á su entrada lo hizo).

### ESCENA III

Marta (sola).—¡Oh! ¡ciele! ¿es este un sueño ó estoy completamente despierta? ¡Yel... ¡hace un instante! un hombre á quien apenas conocía... Pero entonces estoy perdida, mancillada, deshonrada... ¡ah! menos mal que nadie puede sospechar este horrible secreto... boca, ¡callate! lengua, ¡no seas indiscreta! labios, ¡no me denuncies!... ¡Hablemos bajo, muy bajo, bajísimo!... (Gritando).—¡Yo he engañado á mi marido!... ¡Yo he engañado á mi marido!



El diplomático (asomando la cabeza por una puerta). — ¿Queréis acabar de gritar? No hay manera de la vana las manos con este escándalo (desaparece).

Marta. — ¡Dios mío! ¡Imprudente de mí!... ¿Qué he hecho? Mi marido me matará, y yo quiero vivir para atormentar mis remordimientos. La falta no se notará todavía (arreglándose la bata). ¡Qué es esto! ¡Qué es lo que veo! ¡Ay de mí, estoy perdida!

ESCENA IV

El diplomático (entrando). — Parecís turbada, Marta...

Tranquilizad, nada he entendido de cuanto gritabais.

Marta. — ¿Por qué disimular mi crimen?... ¿cuando llevo conmigo la prueba!

El diplomático (mirándola). — ¡Desgraciada!... ¡Estáis encinta!

Marta (confundida). — ¡Sí! (Cae de rodillas). No intentaré decirlo que sois el padre.

El diplomático. — No, no decirlo... El nombre de vuestro amante, señora, le deseo, lo quiero, lo exijo, lo mando, lo...  
Marta. — ¡Oh, no, nunca, nunca y nunca!

El diplomático (le susurra besada a su señora). — ¡Ah!... ¡Oh!... (Situación altamente dramática; se deja al talento de los artistas).

Bautista (que ha oído la besada, entrando). — ¿Llamaba la señora?

Marta. — Es Bautista.

El diplomático (saca el revólver que llevaba en un bolsillo, figurándosele que iba a suceder, dispara y mata a Bautista). — ¡Ya estoy vengado!

Marta. — ¿Por qué habéis matado a ese fiel servidor?

El diplomático. — ¿Y me lo preguntáis? ¡No era el padre de vuestro hijo!

Marta. — ¿Eh? ¿No, jamás! ¿Ese hombre mi amante?

El diplomático. — Os he preguntado el nombre de vuestro cómplice, y me habéis contestado: «Es Bautista». Lo he oído, y estos señores (por el público), lo habrán oído también.

Marta. — Sí, es cierto ha dicho. ¡Es Bautista! para advertiros que no gritéis tan fuerte.

El diplomático. — ¿Foneto *quid pro quo* (contemplando el cadáver).

Marta. — ¡Ah, esta escena tan terrible!... ¡esa sangre extendida manchando la alfombra nueva, todo precipita el momento fatal!... ¡Siento los primeros dolores!

El diplomático (conociendo un cigarro). — ¿Y? (toca un tablero). ¡Sicero! ¡sicero! (A Julieta que entra). ¿No tenéis encima una hermana de la Caridad?

Julieta. — Precisamente, señor, hay una en la antecámara.

La hermana (entrando). — Preveía que tendrían ustedes necesidad de mí, y aquí estoy.

El diplomático. — Cuidad a esta mujer. Tratarla con prudencia, pues no tendría nada de particular que la criatura no fuese precisamente de tiempo (Se llevan a Marta).

Julieta. — También están ahí fuera el barón y la baronesa de la Garduña, que desean hablar al señor.

El diplomático. — ¿Que entren! (vase Julieta).

ESCENA V

Sarah (entrando, a su marido). — Os aseguro que el paso que vais a dar es de un gusto deplorable.

El barón (muy digno). — Dejarme en paz... diplomático, bájame dicho que soy el amante de mi mujer.

Diplomático. — Es cierto.

El barón. — Os agradezco con toda el alma vuestra franqueza... (estrachándole la mano con efusión). Vámonos a batirnos.

El diplomático. — Con mucho gusto. (Toma cada uno una pistola y se colocan a quince pasos).

Sarah. — ¿Están ustedes dispuestos? Una... dos... tres... ¡fuego! (Disparan simultáneamente. El barón cae muerto del todo).

El diplomático. — Me parece que el combate ha sido legal (Arrastra el cadáver hasta conducirlo al lado del de Bautista).

Sarah. — Sois un bravo, sí, un valiente, general. Y sin embargo, ¿qué va a ser de vos?

El diplomático. — Voy a entrar en mi gabinete para echar un sueñecillo, estoy rendido. ¿Queréis esperarme unos instantes? (Vase.)

ESCENA VI

Sarah (sola). — ¡Oh desgraciada de mí! ¡Ya soy viuda!... ¡Si me volviera a casar!

El vizconde (entrando). — Señora (saluda correctamente).

Sarah. — Buenos días, vizconde... Qué viento es tras por aquí.

Vizconde. — Estaba seguro de encontraros y de encontraros sola. (La seduce con el mismo lujo de detalles que en la escena II).

Sarah. — ¡Este es una grosseria, un atropello! ¿Se procede así con una señora? ¿No pedís haber empleado otras formas?

Vizconde. — ¿Y hubierais consentido?

Sarah. — ¡Sí, dudo alguna.

Vizconde. — Muere, pues, mujerzuela indigna. (La mata). He cumplido con mi deber (celebra el cadáver al lado de los otros). Señora, he tenido tanto gusto, podéis contar con el reconocimiento y el respeto más profundo de vuestro servidor humilde (Sale por el foro después de saludar tan correctamente como a su entrada lo hizo).

ESCENA VII

El diplomático. — ¿Qué voy a hacer de la baronesa?... (Al ver el cadáver). ¡Calle! ¡Muerta?... ¡Oh placer, este simplifica la cuestión.

La hermana de la caridad (entrando). — diplomático, tenéis un hijo.

El diplomático. — ¡Bien! ¡Muy bien! Decir a la señora que necesito hablarla.

Marta (entrando). — ¿Me llamabais, amigo mío?

El diplomático. — ¡Sí!... ¿os encontráis bien de vuestra indisposición?

Marta. — No del todo, ya sabéis que vuestro hijo es extraordinario... Le ha dado por llamar «papá» a todo el mundo.

El diplomático. — Los hijos del amor suelen ser siempre demasiado listos. — (Se oye un disparo de fusi es en la casa).

Marta. — ¿Un disparo?

El diplomático. — ¿Un tiro en una casa tan tranquila como esta?... ¡Es extraordinario!

ESCENA VIII

Trifino. — (sufocado, con los cabellos en el mayor desorden posible.) He matado a un hombre.

El diplomático. — ¿Quién era?

Trifino. — Vuestro amigo el vizconde de la Anémata.

Marta (aparte). ¡Cielos! — (Alto). ¿Y por qué?

Trifino. — Había seducido a mi mujer.

Marta (con admiración). — ¿Qué hombre!

Trifino. — He traído conmigo el cadáver.

El diplomático. — Perfectamente, colocadlo junto a esos otros (Trifino obedece). ¿Debo yo llevarle a los tribunales?

Trifino. — ¡Oh, no, diplomático! yo mismo voy a hacerme justicia (se dispara un tiro de fusil en la boca y cae muerto, precisamente, al lado de la serie; se recomienda al aster encargado de este difícil papel la precisión).

El diplomático (enjugando una sola lágrima). — La raza de los leales servidores va desapareciendo poco a poco, pensable pérdida! (A Marta). Ahora os toca a vos, vais a morir, señora.

Marta. — Lo espero... Pero haced el favor de evitaros la molestia de matarme... Acabed de beber litro y medio de un veneno de los más activos.

El diplomático (estrechándole entre sus brazos). — Desgraciada!... ¿Qué has hecho!... ¡Ah! ¡Oh, mi vida por salvarte!

Marta. — ¡Ya es tarde, demasiado tarde! (Cae muerta).

El diplomático. — ¡Oh, cuánto suceso extraordinario, Dios mío! ¡Cuánta desgracia! ¡Cuánta catástrofe!

ESCENA IX

Julieta (entrando). — ¡Cielos! ¡Han asesinado a la señora! ¡Han asesinado a la señora!

El diplomático. — ¡Calle! ¡Calle, arpa! ¡No vos que me pierdes? (La ahoga entre sus brazos).

Julieta (agonizando). — Habéis hecho bien en matarme... Yo he sido quien... os ha denunciado... al ministro de Estado... por haber venido de París... un día al campo... sin licencia. (Muere).

El diplomático. — Una menos!... ¡Valiente diversion!... ¡Heme aquí solo, sin aficiones y denunciado al ministro de Estado!... ¡Qué ideal! ¡Sí, sí, eso es... pero no! ¡Sí, no, sí! ¡Voy a ahorcarme tranquilamente!... Con esta solución salgo del paso. (Saca del bolsillo una soga y escarpias, clava una a la altura que crea conveniente, sirviéndose de un martillo que habrá a mano sobre un *ella gere* y después de atar la soga, se ahorca).

ESCENA ULTIMA  
(YA ERA HORA)

El niño (saliendo de la habitación de su mamá). — ¡Ah, qué horror!... Pertenezco a una familia maldita! ¡Oh, vida, eres solo un valle de lágrimas!... ¡Mejor es acabar de una vez! ¿Dado? ¡Pero si dudo soy un cobarde, y yo no quiero ser un cobarde; no dado, pues! (Se clava un puñal en el corazón).

La hermana de la Caridad (entrando). — Elogiad por ellos. (Cae de rodillas).

Un comisario de policía (entrando). — Sois los vecinos. Dicen que arman atrezo demasiado ruido en este cuarte.

La hermana (levantándose). — La justicia de Dios se ha cumplido. La justicia de los hombres nada tiene que hacer aquí. (Encendiendo un brasero de carbón; al cabo de tres segundos muere asfixiada, así como el comisario de policía).

TELÓN

Por el arreglo (y)  
EL CAPITAN ADELANTE.

Marzo 97.

MOVIMIENTO MILITAR EN CUBA

CAMBIO DE DESTINO

Han sido destinados al batallón cazadores de Puerto Rico los Capitanes D. Ignacio Auñón y D. Emilio Gómez.

Idem al tercero de María Cristina el id. don Julián Benito de Diego.

Idem al provisional de la Habana el segundo Teniente D. Angel García.

Idem al de Burgos el id. D. Juan Antellín.

Idem al de Cádiz como agregados el id. don José García y al primero de Tarragona D. José Rodríguez.

Idem al de Seria el Capitán D. Froilán del Amo.

Idem al de Cuenca los id. D. Antonio Martínez y D. José Fernández.

Idem al de Baza el id. D. Ricardo Lillo.

Idem al de Córdoba el id. D. Miguel Martín.

Idem al de Baleares el id. D. Andrés López.

Idem al de Garielana el id. D. Alejandro Tito.

Idem al de Valencia el id. D. Emilio Frutos.

Idem al de Cataluña el id. D. Dionisio Armado.

Idem al de Puerto Rico el id. D. Ricardo Andrés.

Idem al de Alcantara el id. D. Juan Micheo.

PARTES DE OPERACIONES

Pinar del Río

El General Suárez Inclán, practicando reconocimientos por Camarones, Bibino, Quiróces, Esperanza y Borrero, sostuvo ligeros tiroteos, cau-

sando al enemigo algunas bajas, habiendo abandonado éste sus puestos.

Se le destruyeron bohíos y se recogieron algunas armas en mal estado.

La columna tuvo un muerto y un herido.

HABANA

El Comandante de armas de San Nicolás, en reconocimientos por la Soledad, batió un grupo rebelde, al que causó dos muertos y le cogió cuatro caballos.

La fuerza tuvo un herido y un cautivo.

El Comandante militar de Güines, en reconocimientos, batió pequeño grupo, al que causó un muerto.

El Comandante del destacamento del ingenio «Providencia» y guerrilla local del mismo, sorprendió un campamento en Cayo Vaso, causando tres muertos y cogiendo 19 caballos.

MARINA

El día 7 de Diciembre llegó el vapor San Francisco a Gibara conduciendo fuerzas del Ejército procedentes de la Península; tan luego fondeó, el Comandante de la Legación Sr. Pérez Rendón, contribuyó a facilitar el desembarco, efectuándolo en pocas horas y sin la menor novedad.

El día 10 salió a cruzar hacia Naranjo, Samá y demás puertos de aquella costa, habiendo hecho fuego varias veces sobre el enemigo, destruyendo algunas embarcaciones.

El día 21 condujo de Gibara a Puerto Padre una embarcación cargada de armamentos, municiones, herramientas y víveres; desembarcó todo, salió para Gibara con el General Marías e ingeniero San Manuel, fondeando en aquel puerto sin novedad.

Al siguiente día volvió con el citado General a Puerto Padre, y salió nuevamente para su crucero una vez terminada la comisión.

RECOMPENSAS

Concedidas por el Excmo. Sr. Capitán general de Cuba

Por el encuentro tenido en Palma Larga (Las Villas) el 29 de Mayo de 1896.

Infantería. — Batallón cazadores de Barcelona núm. 3. — Primer Teniente D. Carlos Bosch, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionado.

Sargento D. Manuel Borobia empleo de segundo Teniente de la escala reserva.

Militar: Tiburcio Brex cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo pensionado con 250 pesetas.

Otro: Miguel García, cabo Cristóbal Rensolar, soldados Juan López, Mariano Sánchez, Francisco Planells, Onofre Tono, José Segura, Juan Soriano, Cipriano García, Miguel de la Calle, Juan Marip, Santiago Álvarez y Ramón Segura id. de plaza del id. id. sin pensión.

Guerrilla Alfonso XIII. — Práctico primero Mateo Carrasosa id. id.

ASUNTOS VARIOS

Se encuentra completamente restablecido de las perturbaciones febriles que le obligaron a guardar cama, nuestro respetable amigo el querido General D. Diego de Figueroa, el cual pronto reanudar, al frente de las tropas de su digno mando, los hechos de armas que tan alto han colocado su nombre como militar.

Los rumores alarmantes que ayer circularon en los centros políticos y de los cuales nos hacemos eco en nuestra última edición tuvieron por base el siguiente telegrama del presidente de la Audiencia de Valencia dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia:

«El juez de Cheiva me ha padido conferencia telegráfica para manifestarme que acaba de recibir oficio del juez municipal de Puebla de San Miguel, participando que instruya diligencias por alteración de orden público en sentido carlista; que había 35 detenidos, que el juez municipal preguntaba si los trasladaba a la cabeza del partido y que no sabía qué hacer, teniendo en cuenta el estado de los ánimos.

Se ha contestado que proceda como su prudencia y celo le aconsejen, y ha conferenciado inmediatamente con el Capitán general para enterarle de todo.

Inmediatamente que recibió el Sr. Tejada de Valdesora el anterior telegrama, lo puso en conocimiento del Sr. Presidente del Consejo, acordando las medidas que debían adoptarse para reprimir cualquier atentado y castigar a los perturbadores del orden público.

A este efecto los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia, comunicaron por telegrama las instrucciones necesarias al Capitán General del tercer cuerpo de Ejército, Gobernador civil de Valencia, presidente de la Audiencia, para que con la mayor actividad procedan a la averiguación de los hechos y repriman con energía cualquier nueva agitación.

Respecto a la visita que hicieron a la Presidencia los diputados carlistas Sras. Barrie y Mier, Irigaray, Mella y Sanz, se asegura su objeto, pues no pudieron hablar con el Sr. Cánovas por no encontrarse en aquel momento en su despacho oficial.

Se supone que fueron a solicitar un indulto.

En el Mensaje de Mac Kinley hay una afirmación que no pasará ciertamente desapercibida para nadie. La de que la paz es preferible a la guerra en casi todas las circunstancias.

Esto indica que la actitud del nuevo Presidente que los comentaristas de por acá nos habían pintado en extremo bélica, resulta muy pacífica.

Es decir, la de un verdadero hombre de gobierno.

Resulta, pues, que el conflicto internacional que se anunciaba para el día 4 de Marzo, solo ha revestido ese carácter para los separatistas cubanos, los cuales debían haber perdido la última de sus ilusiones al conocer la verdadera actitud de Mac Kinley, contraria, a no dudar, a la rebelión en Cuba.

La amistosa entrevista que mister Taylor, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, ha celebrado con el duque de Tatuán, constituya también prueba palpable de que las relaciones de España con la República norteamericana son muy cordiales.

Leheñse a buscar otro conflicto los que para censurar al Gobierno los anuncian cada lunes y cada martes, porque la *calabrote* con los Estados Unidos no resulta.

Y eso que ya hay periódicos que pretenden sac r partido de la pompa con que se ha celebrado en Washington la toma de posesión del nuevo presidente para anunciar conflictos internacionales de trascendencia inculcable.

¡Es el colmo!

Rechazando la paz

Con este título publica *El Imparcial* en su número de hoy un extenso telegrama de Cayo Hueso (centro filibustero como nadie ignora), diciendo que el conocido abogado D. Gonzalo Jorria y el notario D. Emilio Guap, acudieron al campamento que tiene Rius Rivera en las lomas de Pinar del Río, y pidieron a este cabecilla que reuniera a todos los compañeros que operan en la mencionada jurisdicción, para tratar asuntos de gran interés.

En efecto a los tres días se reunieron en el campamento de Rius Rivera cabecillas tan significadas como los hermanos Ducassi, Leste, Vidal, el Dominicano, Gil, Atencibón, Lesage y Bacardo.

(A la mayor parte de estos jefes rebeldes no les ha sido posible nombrar a nadie; pero continuamos.)

Ya congregados los prestigiosos y conocidos cabecillas, los emisarios les leyeron una carta del jefe insurrecto Ramírez, proponiéndoles la paz, habiéndoles de las reformas prometidas y advirtiéndoles (y esta es una verdad de a felo), que el triunfo de los separatistas era imposible.

Rius Rivera rechazó las reformas en nombre de los formidables congregados, advirtiéndole a los pacíficos emisarios que no volviera para hacerles esas proposiciones porque los fusilaría. El cabecilla citado hizo una caricatura de Macao, pero no le resultó.

Si en este argumento basa *El Imparcial* su campaña encaminada a demostrar que las reformas son innecesarias, puede ir buscando otro, porque ese no convence a nadie.

Ni esos cabecillas tienen significación ni atribuciones para mostrarse ni amigos ni enemigos de las reformas, ni los comisionados llevaban carácter oficial. La respuesta de esos a esos siete u ocho descarapados de esos nada significa, porque para ellos no se ha hecho las reformas.

Los mencionados cabecillas tuvieron bux equidad de poner en conocimiento de los emisarios, para que éstos lo dijese en la Habana «que están bien mancomunados, que cuentan con cerca de cinco mil hombres armados, que tienen parque de municiones para dos años y que acaban de recibir una expedición de los Estados Unidos con no sabemos cuantos cañones y un tubo... lanzacarpelos.

Y esa es una provincia pacificada? dice inescotamente el corresponsal de *El Imparcial*.

Pero corresponsal apreciableísimo, ¿creéis usted, por ventura, que Rius Rivera iba a decir que el sucesor de Macao manda cincuenta hombres, Ducassi otros tantos y así sucesivamente? Eso es hacer a los insurrectos demasiado tontos y repetir sus fanfarfonías y sus embustes en un periódico de la importancia de *El Imparcial* es darle por el gusto.

¿Qué más quieren ellos!

Lo que nos extraña es que Rius Rivera no haya dicho que cuenta con cincuenta mil hombres y trescientas piezas de artillería para caer sobre la Habana y apoderarse de ella un día que se levantara de mal humor.

Resueltamente la inocencia *reporteril* y el apasionamiento político son malos consejeros para juzgar los hechos con la sinceridad necesaria.

Y apropiado: creemos que el General Weyler evitará que en el sucesivo Fulano y Mengano vayan a conferenciar con los insurrectos por sí y ante sí para ofrecerles la paz.

Porque eso, a más de ridículo, es de muy mal efecto.

Los paseos militares

La prensa como ayer indicamos, concede extraordinaria importancia a los paseos militares, que durante el corriente mes van a realizar las fuerzas que constituyen la guarnición de Madrid hasta los límites de la región. El hecho insistimos en que no tiene la importancia que se le atribuye.

Se trata única y exclusivamente de que las tropas referidas realicen maniobras en las marchas, sirviendo éstas de instrucción a la Oficialidad recientemente incorporada, al mismo tiempo que para habilitar al soldado a la vida activa. Esto es ni más ni menos lo que persigue el Capitán General de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra.

En toda el documento no hay una sola alusión ni a España ni a Cuba.

Tal reserva ha sido muy cementada y ha causado penosa impresión entre los separatistas cubanos y sus amigos.

¿Qué dirán ahora los periódicos que ayer mismo anunciaban que Mac Kinley se pondría resueltamente al lado de los filibusteros cubanos para combatirlos? No lo sabemos, pero no ignoramos que la nueva decepción sufrida es posible que les obligue a variar de actitud en lo sucesivo. Habiendo esa una demostración más de que el oficio de profeta fúnebre tiene muchas quebras.

Al efecto mañana comenzarán las prácticas militares, y saldrá de Madrid la brigada de cazadores, formada por los batallones de Ciudad Rodrigo y Manila, el escuadrón de húsares de la Princesa y una batería del 16.º montado.

La brigada va al mando del General Vallarino.

El paseo militar será hasta Segovia y regreso, durante la expedición de seis a ocho días.

Al regreso de estas fuerzas irán saliendo con el mismo objeto las demás del primer cuerpo de Ejército.

En otras regiones es muy probable que por los Capitanes Generales respectivos se disponga la realización de idénticas maniobras.

Los segundos Tenientes

Se nos llama la atención y nosotros a nuestra vez sometemos al asunto a la consideración del digno ministro de la Guerra, sobre la conveniencia de que se derogue la disposición que determina que los segundos Tenientes, para ascender a primeros, permanezcan dos años en aquel empleo, siendo así que las obligaciones de unos y otros son exactamente iguales en todos los actos del servicio.

En épocas anteriores han ascendido los segundos Tenientes a primeros, cuando por antigüedad les correspondía, y parece natural que hoy aconteciese lo mismo, con mayor razón por la falta que de primeros Tenientes existe.

Muchas son las razones que pudieran aducirse en favor de la derogación o reforma de la Real orden a que nos referimos y que tantos perjuicios causa a una clase que empieza la carrera llena de ilusiones y buenos deseos, y creemos por ello que sería plausible la idea de que ascendiesen los segundos Tenientes conforme ocurriesen vacantes, entendiéndose como *maximum* improrrogable el plazo de dos años a que se refiere la disposición vigente.

Los telegramas de hoy

De Filipinas

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente

TELEGRAMA OFICIAL

Paraguay 5 (1:15 m.)

Madrid 5 (4:40 m.)

Capitán General a ministro Guerra:

Persecuciones en Bulacan ayer, dos muertos al enemigo; nosotros un soldadillo muerto.

Comuna que operaba en Surabaja la provincia, con noticias de hallarse numeroso grupo procedente de Manila entre Polo y Novales, dirigidos a aquella zona, encontrándolo sitio Sibio, en campamento atrinchado.

Después de tres horas de combate tomaron las posiciones al enemigo, que fué dispersado y perseguido, dejando 192 muertos en el campo, entre ellos 20 con uniformes de guardia civil y carabineros; se cogieron caballos, armas blancas y fusiles Remington.

Entre los muertos fué identificado el cabecilla Pedro Pacheco, jefe de las partidas de San Mateo; nuestras bajas dos oficiales y 16 de tropa heridos, y comunicare nombres que desconozco. He felicitado a la columna por éxito.

General Jaramillo comunica nuevo encuentro con partidas desalojadas de Baga, jungan y fuertes vías anteriores; concentrados en sitios Dayapan, Sambon y Baguan, fueron batidos con más de 40 muertos y dos prisioneros, destruyendo albergues y trincheras; tres heridos nuestros.

General Lachambre fracciona sus fuerzas, habilitando línea comunicación más certa entre Binang y Carmona para continuar el avance. — *Polavieja*.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Guardia civil

Licencias. — Quince días al guardia segundo de la comandancia de Huesca Antonio Sánchez López.

Quince idem alid. de Jaén José Francia Santos.

Ocho id. al id. de Huesca Felipe Abad Oliveros.

Veinte id. al id. de Seria Saturnino Miguel Gonzalo.

Treinta id. al id. de Girona Serafín Diéguez Blanco.

Veinte id. al cabo de caballería Francisco Nieto Muñoz.

Anotaciones. — En el cuartel de aspirantes para pasar a la séptima compañía de Segovia al guardia de la novena de la misma Julian Oteo Navas.

Id. para la segunda de Baleares al id. de la primera Sebastián Riera Bifulas.

Id. para la segunda de Málaga al sargento Gregorio Díaz Chaves.

Id. para Córdoba al id. del Norte Juan Benítez Roisano.

Id. para la segunda compañía de Madrid al id. del Sur Pantaleón Viejo Sánchez.

Id. para la quinta del Sur al id. de Teruel Félix Toledo Montoya.

Permutas. — Concedida a los guardias de la Comandancia de Albaladea al guardia segundo de la Comandancia de Girona Alfonso Alfaro Jiménez.

Carabineros

Licencias. — Se conceden 20 días al carabiniere Agapite González; idem a 25 los id. Martín de Castro, Angel Romero y Eusebio García; idem 28 al id. Timoteo Blázquez.

Asuntos varios. — Se acusa recibo de la partida de casamiento del carabiniere Juan Fraile.

A. Pantevedra se remite diploma de cruz del carabiniere Manuel López.

Se autoriza para expedir certificado de soltería al carabiniere Ramón Sánchez.

A Guerra se cursa propuesta de premio al carabiniere Dionisio Ote; se interesa certificado de servicios del id. Francisco Oliveros.



## LOS NOTICIOS DE ANOCHE

## MAS SOBRE EL CARLISMO

Grande fue, á no dudar, el pesimismo que ayer tardó difundirse en los mentideros modernos los alarmistas, pero llegada que fué la noche, como diría cualquier poeta de esos que mira Clarín por encima del hombro, como taron los rumores sensacionales en términos que á algunos inocentes les hizo pensar que había llegado el instante de la liquidación del país ó poco menos.

No bastó el telegrama que á última hora transmitió el General Polavieja noticiando nuevas victorias alcanzadas por nuestro Ejército; no sirvieron de muro de contención para el desbordado pesimismo los informes de que el discurso de Mac Kinley demostraba la leal amistad del nuevo presidente de los Estados Unidos hacia España, ni las afirmaciones de los ministros sosteniendo que nada sucedía que justificara tan ridícula inquietud.

Nada de lo que decimos produjo efecto, porque la fingida alarma de los inventores de noticias de sensación, hallábase basada en otro asunto, hecho, fantasía ó como quiera llamárese: en los trabajos que realizaba el carlismo para lanzarse al monte. Esta vez á ser—hablando en términos gráficos—la madre del cordero. Los rumores graves que hicieron circular acerca del aspecto de aquellas campañas no tenían otro fin que la jugada (jugada de Bolsa segura) que el de dar más importancia á la supuesta actitud de los carlistas.

Era necesario ennegrecerlo todo, revestir las noticias de trascendencia pendientes de los últimos remos para arrancar de raíz toda esperanza. Á los que fundadamente creen que no pasará mucho tiempo sin que la situación del país se normalice, y así se hizo sin ningún género de consideraciones, sin detenerse ante ninguna repulsa. Una parte de la prensa de la mañana desgraciadamente refleja esas impresiones, no porque las juzgue verosímiles sino porque mortifican al gobierno.

Si se quisiera la naturaleza de las personas prácticas y de la prueba de infundios, hubiesen creído, á no dudar, que el nuevo col alumbra la catástrofe sin cuento.

No ha sido así, desafortunadamente. Nada ha ocurrido digno de especial mención en Cuba ni en el Archipiélago Filipino; la actitud de la República norteamericana no ha variado, como era de suponer, y los carlistas no se han echado á la calle para después meterse modestamente en su casa con tanta tranquilidad de la que llevarán al salir, aunque no sea más que porque al culpable siempre le arguye la conciencia.

Sin embargo, como la supuesta actitud de los carlistas comienza á ser tratada demasiado en serio por la prensa periódica, vamos á dedicar nuevamente á ese asunto algunas líneas.

El *Heraldo*, en su número de anoche copia párrafos del periódico integrista *La Tradición Navarra*, sin duda para demostrar, no sólo que es un hecho la agitación carlista en aquella provincia, sino también que el partido conservador, por medio de algunos de sus prohombres, apoyó los trabajos que realizan los fanáticos del duque de Madrid, entregándosele la referida región.

Esto es un disparate del periódico navarro que no necesitamos rectificar siquiera porque resulta inconcebible. Pero si supiéramos—con certeza—que un tal funcionario público, bien fuese conservador ó liberal, ayudaba á los carlistas en sus antipatrióticos proyectos, no sólo pediríamos su destitución inmediata, sino que nos creeríamos en el caso de solicitar que se le impusiese el correctivo que permitiera la ley.

Por fortuna hoy por hoy no sabemos á pesar de lo que dice con no muy piadoso propósito *La Tradición Navarra*, que ningún funcionario del partido conservador alto ni bajo, ni con título ni sin él, apoye la absurda causa del carlismo. Tan dispuestos nos hallamos á no hacerlos eso, ni á dar para desmentirlas de acusaciones falsas, como á proceder en lo que respecta al punto que tratamos enérgicamente, si esas acusaciones se confirmaran.

Lo de los trabajos que dicen se realizan para un alzamiento, ni es noticia nueva ni muy verosímil, según afirman los interesados.

El mismo excaballero Cervera ha expuesto—según el *Heraldo* de anoche—que la partida que se ha alzado en Cuenca no puede ser carlista, porque insiste en que los partidarios del duque de Madrid no pondrán obstáculos con algaradas y motines á las victorias de nuestro heroico ejército.

Esto lo dicen los carlistas cada vez que se dice que se preparan para lanzarse al monte. Á nosotros, esas protestas de patriotismo no nos merecen la menor confianza, pero nos la inspiran muy grande las medidas adoptadas por el Gobierno. En lo que respecta á este punto puede estar tranquilo el *Heraldo*, que aunque en su primera plana se manifiesta desconfiado, en la segunda demuestra la previsión del Gobierno al consignar—aunque á título de información—que tropas de varios cuerpos de ejército saldrán á hacer pases militares.

La noticia, tal y como la da el *Heraldo*, demuestra exceso de previsión en el Gobierno, razón por la que no se explica la inquietud que manifiesta el periódico de la noche en su primera plana.

No consideramos verosímil que los carlistas se alcen en armas en las circunstancias actuales; pero si así lo hicieran, sólo la formidable indignación del país abogaría en su favor, la cebarde intención de cuatro fanáticos ambiciosos.

## TIROTEO

Cuenta *El País* que Castelar va al Congreso sólo para depositar en la estafeta algunas cartas.

Nadie comprendía que D. Emilio quisiera ser diputado para no ir al Congreso.

Pero ahora me lo explico todo. Fiel á su universal costumbre de vivir de guerra, se hace diputado, renuncia la palabra, renuncia á servir á sus representados, pero no renuncia al sello de correo gratuito.

A la vez fué á contar un chisme al Congreso, ocupación, á la que es muy eficiente.

Porque chisme de mala ley es achacarle al respetable y digno marqués de Vadillo connivencia y trato con los carlistas.

¡A lo que han quedado reducidas las antiguas glorias de Castelar!

¡Está hoy á la altura de cualquier portera de la calle del Triunfo!

Ayer se zurraron de lo lindo dos diputados provinciales.

Hubo explicaciones á palcos.

Y no pasó más.

—Con tan franca explicación queda el agravio deshecho.  
—Yo me doy por satisfecho.  
—Se levanta la sesión.

El *Globo*, hablando del mes de Marzo:

«El día 25 se celebrará la Anunciación de Nuestra Señora, y cualquier otro día la anunciación de un reino muy esperado. Tal vez intervenga en esta anunciación el arcángel San Rafael, nuestro celestial colega.»

Yo no tengo que anunciar nada.

Porque hablando del mes de Marzo, lo más importante pertenece á la historia.

En este mes hace dos años que los fusionistas salieron huyendo del Poder.

Por eso el colega fusionista se acuerda tanto del mes de Marzo y dice que este mes vuelve el rabón.

No está en lo seguro *El Globo* al decir que el día 13 es un día aciago.

Porque la crisis, ó mejor dicho, la huida á Egipto de los fusionistas, fué el día 22 ó 23.

Lo que ocurre es que cuando los fusionistas están en el poder, todos los días son aciagos.

Para el país.

Y añade el colega:

«En este mes conviene mucho cuidar los resfriados. Advertencia á los Sres. Castella y Reverter.»

*El Globo* tiene mala memoria.

No hay nadie que se resfríe tanto como Sagasta.

En cuanto ocurre alguna dificultad de Gobierno, ya está D. Práxedes en la cama. Si la dificultad es grave, al punto tiene un fleumén.

Pablo Cruz lo arroja, le da un cecimato de agua de berrajas, y no deja pasar á ninguno de los prohombres de la tribu fusionista.

Estos se asustan de la enfermedad del jefe, cesan sus disensiones internas, y cuando Sagasta sabe que el gallinero está calmado, se pone bueno tan repentinamente como cuando enfermó.

Esta comedia la ha representado tantas veces, que ya todo el mundo ha perdido la ilusión teatral.

Todos están en el secreto.

Tanto se desacreditó D. Práxedes en la materia que hasta cuando se rompió el peroné, la gente no quería creer en la fractura.

Y era un dicho vulgar aquello de que en cojera de Sagasta y en lágrima de mujer no hay que creer...

SAN RAFAEL.

## APUNTES POLITICOS

Continuó anoche habiéndose en todos los círculos de la supuesta agitación carlista, basándose en la partida que ha aparecido en Puebla de San Miguel.

Nos parece que se aumenta mucho acerca de los trabajos que dicen realiza el carlismo.

Anoche se reunieron una vez más los republicanos en casa del doctor Esquerdo para ocuparse de la redacción de las bases para la formación del partido único.

No hay para qué decir, sabiendo las diferencias que á los republicanos separan, que entre los individuos del directorio no hubo acuerdo.

No es exacto que el Gobierno se haya ocupado todavía de la época en que han de comenzar los trabajos parlamentarios.

Cuanto se diga acerca del particular, es prematuro.

El *Nacional* asegura que lo único que puede afirmar, es que el Gobierno no retrasará un sólo día la convocatoria de Cortes, desde el momento que considere necesario su concurso.

Anoche se reunieron en el Círculo de su partido los diputados carlistas, acordando celebrar el día 10 del presente mes la que denominan pomposamente fiesta de los mártires.

El programa consiste en una misa de requiem y una velada en el referido círculo.

No se han confirmado oficialmente las noticias que circulaban ayer tarde con respecto á la salud del Papa.

Ayer visitaron al Sr. Sagasta varios exministros liberales, y se concentró sobre los asuntos de actualidad; pero el jefe del partido liberal se muestra muy reservado sobre las soluciones políticas para el porvenir.

La reunión de los exministros parece que no será antes del 15, porque el marqués de la Vega de Armijo ha demorado por unos días su regreso á Madrid.

## RECOMPENSAS

Por el combate en Guayabitos (Pinar del Río), empleo de Teniente Coronel á los Comandantes D. Luis Fedrichs y D. Daniel Durán.

—De Coronel al Teniente Coronel D. Joaquín Romero Marchant.

—Cruz de primera clase de María Cristina al Capitán D. Alfredo Martínez Peralta.

—Cruz de primera clase del Mérito militar pensionada á los Capitanes D. Francisco Terrenegui, D. Carlos Campos, D. Eduardo Casado; Tenientes D. Luis Valdez, D. Manuel Molino; segundos id. D. Pablo Ramila, D. Antonio Fernández Díaz, D. Ricardo Delgado y don Leopoldo Martínez.

—Id. id. sin pensión á los Tenientes D. Antonio Hierro y D. Francisco Delgado; segundos id. D. Francisco Pastor, D. Juan Macías, D. Francisco Cuesta y D. Fructuoso Mejías, del batallón cazadores Araviles.

—Cruz de primera clase de María Cristina al Teniente Coronel D. Joaquín Rodríguez Menéndez.

—Empleo de Teniente Coronel al Comandante D. Ramón Arana.

—Cruz de primera clase del Mérito militar pensionada al Capitán D. Pedro Asó y segundo Teniente D. Godofredo Nouvilas.

—Id. id. sin pensión á los Capitanes D. Francisco Suscát y D. Pablo Peant; Tenientes don Gonzalo Martín Mallo, D. José Escrivá y don Francisco Ruiz Portal, del regimiento Aragón.

—Cruz de segunda clase del Mérito militar al Teniente Coronel D. José Moragas.

—Id. id. de primera clase al Comandante don Francisco Zambrana, Capitan D. Luis Rodríguez Gándara, primeros Tenientes D. Lorenzo Abad y D. Vicente Melán; segundos id. D. Juan Navarro Barrio, D. Manuel Nájera, D. Antonio Beltrán de Heras, D. Felipe Cristóbal y D. Fernando de la Peña, del regimiento Oumbá.

—Cruz de segunda clase del Mérito militar al Teniente Coronel D. Federico Montaner.

—Id. id. de primera clase pensionada al Capitán D. José Pérez Guerrero.

—Id. id. sin pensión al Capitán D. Matías Valencia; segundos Tenientes D. Ramón Lisano, D. Pedro Rojas, D. Fermán Vázquez, D. Miguel González, D. Ángel Bartolomé, D. Manuel Lora y D. José José Larregola, del regimiento del Infante.

—Id. id. pensionada al Teniente de artillería D. Francisco Fernández Escay.

—Id. id. sin pensión al segundo Teniente de la Guardia civil D. Nicolás Gallego.

—Empleo de primer Teniente al segundo idem D. Manuel de la Torre.

—Cruz de primera clase de María Cristina al segundo Teniente D. Eustaquio Viñola, del regimiento Aragón.

—Cruz de primera clase del Mérito militar pensionada al Teniente D. Julio Valero Muñoz, del batallón cazadores Araviles.

—Por el de Purial (Villas) cruz de primera clase del Mérito militar al Capitán D. Manuel Valcárcel Lorenzo, de la guerrilla de Camajuani.

—Por el de Caridad de Berlet (Holgún) cruz de segunda clase del Mérito militar pensionada al Comandante D. Emilio Romero Musárra.

—Id. id. de primera clase al Capitán D. Ramón López Rivas.

—Id. id. sin pensión al Teniente D. Ángel Río Miranda, del regimiento de la Habana.

—Por el de Pedro Barba (Trocha) cruz de primera clase del Mérito militar al Teniente del batallón de Chiclana D. Teodoro Octavio de Toledo.

—Por el de Petrezo Indio y poblado Cifuentes (Villas) cruz de primera clase del M. M. al Capitán D. Eduardo Feijó y segundo Teniente don Juan García Lull del regimiento Zaragoza.

—Id. id. al Teniente de voluntarios de Cifuentes D. Antonio Díaz Zaguana.

—Por el de Caba Bolo (Habana) Cruz de primera clase del M. M. pensionada al capitán don Santiago Osoreaga.

—Empleo de Capitán al Teniente D. José Chinchilla Chinchilla; de primeros Tenientes á los segundos D. Gonzalo Queipo, D. Julio Medina Cruz, D. Ramón Alarcón y D. Joaquín Cestino del regimiento caballería Pizarro.

—Por el de Puerta de la Maralla (Pinar del Río) cruz de tercera clase del M. M. pensionada al Coronel D. Joaquín Arana.

—Id. id. de segunda clase al Comandante don Luis Álvarez Pardo.

—Empleo de Comandante al Capitán D. Cándido Jiménez.

—Cruz de primera clase del M. M. al Capitán D. Juan Pedraza y segundos Tenientes D. José Álvarez Rodríguez, D. Santiago Conde y don Juan García Pascual del regimiento de Toledo.

—Id. id. á los segundos Tenientes del regimiento de Oumbá D. Antonio López Martínez y D. Isidro Valerón.

—Id. id. á los segundos Tenientes del batallón cazadores de Araviles D. Benito Marchamale y D. Melchor Frances.

## TEATRO REAL

SANSÓN Y DALILA

Sin ánimo de hacer una revista de la ópera *Sansón y Dalila* puesta anteayer en escena, pues ya de sobra es conocida por nuestro público y a nosotros á su tiempo hicimos la crítica de la inspirada obra de Saint-Saëns no podemos pasar por alto la interpretación esmeradísima que obtuvo por parte del simpático barítono señor Buil.

Casto Buil, que jamás nos cansaremos de aplaudir en cuantas obras desempeña, pues es un artista de los que hay pocos, demostró su talento encargándose repentinamente, por indisposición del Sr. Tabuyo, y casi sin ensayos del papel de Sumo sacerdote de Degón.

Más que difícil, difícilísimo es para un artista presentarse ante un público á desempeñar un personaje que no hace ocho días representaba con aplausos otro artista que le había creado en nuestro regio coloso. Difícil, ya que no imposible, borrar un recuerdo y conquistar un aplauso sin caer en comparaciones.

Buil, pues que á más de buen artista es listo, se presentó en escena caracterizando un tipo de sumo sacerdote con luega barba y blancos cabellos más en armonía con el personaje de la obra; y desde su salida comenzó á oscurecer aplausos continuando durante toda la representación en el dúo con Dalila, en el segundo acto y en todo el final del tercero, siendo llamada á escena en unión de sus compañeros al terminar la obra.

Alfonso Carrili renovó sus triunfos, y al en anteriores representaciones había logrado grandes y justísimos aplausos, anteayer con frases verdaderamente felicísimas, con delicado acento reanimado de prodigiosa manera el hermoso dúo, alcanzó una tan grande ovación que indudablemente de cuantas representaciones le hemos oído, la de anoche fué la mejor, si vale la frase, tratándose de un Sansón como lo soñara Saint-Saëns.

En fin, Inés Salvador, repuesta de su enfermedad, cantó con mucho gusto y Walter muy bien en su parte papel.

Todos fueron llamados á escena repetidas veces, y orquesta bien.

X. DE SAVOIA.

## ULTIMA EDICION

TELEGRAMAS.—POLITICA.—SUCESOS.

## NOTICIAS

El movimiento de buques

Ha fundado en la Coruña el vapor correo de la Habana *P. de Sauter* con 12 días y 13 horas de navegación.

El torpedero *Marqués de la Victoria* fué botado al agua con toda felicidad en las primeras horas de la tarde de ayer.

—Ha salido de Cádiz la corbeta alemana *Stech*.

La marina en Filipinas

El ministro de Marina ha recibido por correo una comunicación del Comandante General del Apostadero de Filipinas, en la que al remitirle nuevos partes de campaña de los buques, que alcanzan al día 2 de Febrero último, hace presente la satisfacción que siente de haber limpiado de insurrectos con las fuerzas de marina una extensa zona de la costa, haciendo ver la importancia y trascendencia de dichas operaciones como también la rapidez con que fueron llevadas á cabo.

Agrega dicha autoridad que la escuadra ejerce la mayor vigilancia para evitar desembarcos de armas para los insurrectos, y aquellos heridos Tenientes Coronel de infantería de Marina D. Joaquín Ortega y el primer médico D. Emilio Alonso, continúan mejorando.

También da cuenta de los desembarcos, de los tripulantes de los buques, en uno de los cales se tomaron al enemigo tres campamentos, armas, víveres y municiones, se le destruyeron varias trincheras é hicieron muchos muertos y heridos.

La refacción de las operaciones llevadas á cabo por la cañonera *Odora* en unión del vapor *Felisa* en la c. sta de Bulacán, tiene también interés por las muchas dificultades que tuvieron que vencer en la conducción de heridos y municiones.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada esta tarde se ha discutido el asunto de la Sociedad de Limpiezas y el voto particular del Sr. Ortiz de Pinedo.

Por lo avanzado de la hora no podemos dar detalles de dicha discusión.

## NOTAS POLITICAS

Lo del día

Durante la tarde de hoy ha continuado habiéndose de la supuesta agitación carlista, sino en términos tan alarmantes como ayer, al menos con bastante viveza y sobre todo con tal lujo de detalles, que no parece más sino que los que propalan esas especies, tienen parte ó poco menos en los trabajos que se dice realizan los fanáticos del Pretendiente.

Sin embargo, los telegramas de los gobernadores de provincias recibidos en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad completa.

Los carlistas siguen afirmando que se les calumnia al decir que se preparan para alzarse en armas.

Además juran y perjuran que la partida que se ha disuelto en Cuenca, no tiene carácter carlista, porque el duque de Madrid está decidido á no poner obstáculos ni dificultades á nuestro valiente Ejército para que triunfe en Cuba y Filipinas.

Así se expresan los diputados carlistas con una firmeza capaz de convencer al más descreído; ahora bien, lo que haya de exacto en esas protestas, ellos lo sabrán, pero no por eso el Gobierno dejará de vigilarlos cuidadosamente para evitar cualquier algarada que aprovecharían los filibusteros con los fines que pueden suponerse.

Ya se sabe el objeto de la visita que los diputados carlistas Sres. Sanz, Mella é Irigoyen hicieron ayer á la Presidencia.

Dichos diputados llevaban el propósito de pedir al Sr. Cánovas un destino para un hijo del exenador carlista Sr. Rezueta.

Ne exentaron los comisionados al señor presidente del Consejo en su despacho oficial, y parece que le dejaron una nota exponiéndole lo que deseaban.

Esto se ha comentado mucho esta tarde.

El Sr. Romero Robledo

Hoy ha llegado á Madrid el exministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo.

Acudieron á la estación para saludar al distinguido político gran número de amigos y correligionarios.

El Sr. Cánovas

El Sr. Presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio á la hora de costumbre despedido con S. M., á la que dió cuenta de las noticias relativas á la toma de posesión de Mac Kinley, nuevo Presidente de la República norteamericana.

El silencio de Mac Kinley respecto á la cuestión cubana fué juzgado, según nuestras noticias, por el Sr. Cánovas en términos bastante halagüeños.

También dió cuenta el jefe del Gobierno á la Reina del telegrama de Manila que en otro lugar publicamos.

De regreso del regio alcázar el Sr. Cánovas se detuvo, como de costumbre, en la Presidencia.

Conferencia

El Sr. Romero Robledo visitó en dicho departamento oficial al Sr. Cánovas, con el que cambió impresiones acerca de los sucesos de mayor actualidad.

El distinguido exministro de Gracia y Justicia parece que manifestó después de la entrevista, que no había hablado con el señor Cánovas una sola palabra de política, pues la conversación versó única y exclusivamente acerca del curso de las campañas de Cuba y Filipinas.

De Cuba

Con referencia á noticias particulares se ha asegurado á última hora en el salón de conferencias del Congreso que la campaña de Cuba presenta inmejorable aspecto, que

muelen la mayor parte de los ingenios de las provincias de la Habana, Pinar del Río y Las Villas, y que aumenta la desmoralización y el abatimiento de los rebeldes.

A pesar de las noticias pesimistas que publica la prensa de la mañana, han dominado esta tarde muy buenas impresiones respecto de la guerra de Cuba.

De Filipinas

Aparte el telegrama oficial de Filipinas que hemos publicado en nuestra edición de provincias, no se han recibido nuevas noticias de aquel Archipiélago relativas á operaciones.

El telegrama referido confirma las noticias particulares que desde anoche conocemos y demuestra que la persecución de los rebeldes es incesante y ofrece muy buen resultado.

Demuéstralo así el hecho de haber causado á los tagalos en una sola acción ciento y pico de muertos.

Hoy también dominaban impresiones más halagüeñas respecto á la campaña de Filipinas.

Se conoce que los alarmistas estaban de mejor humor.

Nuevo embajador

Con la solemnidad de costumbre ha presentado hoy sus credenciales á S. M. el nuevo embajador de Turquía en Madrid.

Noticias oficiales

Las noticias oficiales que se han recibido en el ministerio de Estado acerca del discurso de Mac Kinley, resultan muy optimistas y concuerdan absolutamente con las que han teleografiado los correspondientes, por cuya razón no conceptuamos preciso consignar la versión oficial, que es bastante extensa.

Se tiene por seguro que la actitud de Mac Kinley será favorable á España.

Habla el Sr. Cánovas

A las siete menos cuarto llegó el señor Cánovas á la Presidencia y fué interrogado por algunos periodistas acerca de los sucesos de actualidad.

Manifestó el jefe del Gobierno impresiones optimistas acerca del Mensaje de Mac Kinley confirmó que se había recibido en el ministerio de Estado la versión oficial acerca de dicho Mensaje, y añadió que no concede importancia al levantamiento de la partida en la provincia de Valencia.

Suspensión

A consecuencia del temporal se ha suspendido la salida de las fuerzas de esta región, que desde mañana habían de realizar maniobras de marcha.

## SIRVA DE EJEMPLO

El *Intransigente*, periódico que, como es sabido, se publica en París, publica el siguiente telegrama:

Dice *El Intransigente*: «Madrid 27 de Febrero de 1897.

Una parte de la prensa madrileña dice que hoy la cuestión de los anarquistas de Barcelona.

En un artículo de fondo el *Heraldo* ha pretendido demostrar que la justicia no debe nunca aliarla á la crueldad.

Este periódico declara que si ha guardado silencio hasta ahora sobre los misterios de las prisiones de Barcelona ha sido por patriotismo. Pero en presencia de las revelaciones de *El Intransigente*, de París, y del proyecto de interposición al Parlamento británico, se ha visto obligado á hablar claramente.

El *Heraldo* reconoce las crueldades sin nombre que han sido cometidas, dice que la opinión pública debe ser enterada de estos hechos y que es bueno que proteste.

Las autoridades judiciales han abierto una información. El Gobierno parece decidido á proceder contra los autores de los actos de barbarie que han sido cometidos.

Ahora comprenderá el *Heraldo* y cuantos periódicos siguen la línea de conducta de aquel colega, lo perjudiciales que resultan ciertas campañas.

La publicación de ciertos trabajos periodísticos, en los cuales inconscientemente se desprestigia á España en el extranjero.

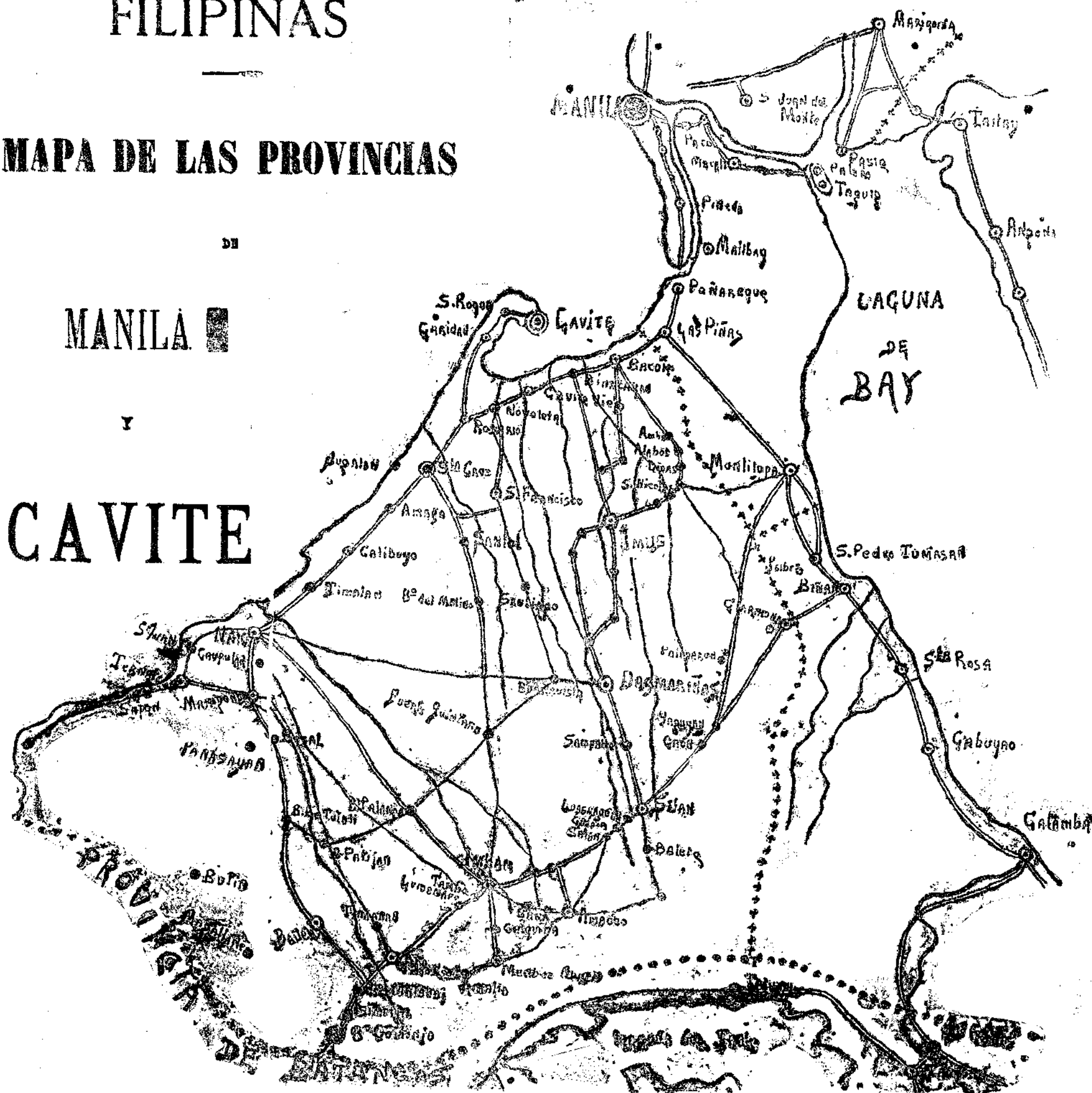
«Qué juicio acerca de nuestra cultura España se habrá formado en el extranjero leyendo el telegrama del corresponsal de *El Intransigente* en Madrid?

Nuestro apreciable colega el *Heraldo* puede decir la respuesta ya que desgraciadamente motivó con su célebre artículo el telegrama que hemos copiado.



# FILIPINAS

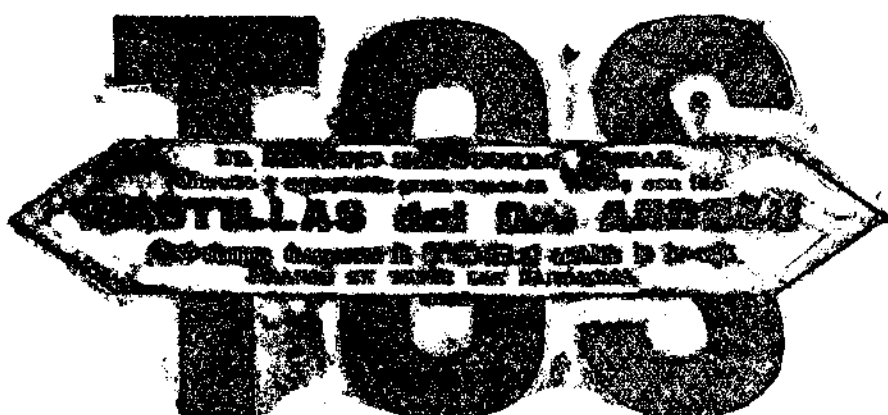
## MAPA DE LAS PROVINCIAS



## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor inofensiva, tónica, sin nitrito de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destruyen 1.000 pesetas al que demuestra que en nuestro propietario existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano o cepillo. Precio del frasco 3,50 pesetas. Se vende en las principales perfumerías y poliquemias de Madrid y Provincias. Por mayor casa del autor, M. Masam, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

Importación a provincias



Las que tujan ASMA ó asforesión, usen los **CHAPARRILLOS anti-asfóricos** y los **Popolos asfóricos** del Dr. Andreu, que lo estiran al acto y permiten descansar durante la noche.

LUZ ELÉCTRICA  
LAMPARAS INCANDESCENTES ITALIANAS  
SISTEMA

“CRUTO,”

DE 1,20 PESETAS DE 5 A 25 BUJIAS

descuentos según la importancia del pedido

Representante en España

A. UREÑA.—Barquillo, 27

TELÉFONO 30

instalaciones de luz eléctrica de 10 pesetas en adelante

## CARO HERMANOS

SASTRERIA MILITAR

Gran, 10

Mayer, 9

MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1900; la más alta recompensa y única en su clase otorgada a la Sastrería española por el Gran Jurado Internacional a esta casa.

Todas las señoras Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, encontrarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 9, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, a precios sumamente módicos, dadas las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantizamos.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados a los ejércitos de Cuba y Filipinas a un precio económico, contando con surtido para entregar los uniformes que se le encargen en veinticuatro horas.

Supermedias inglesas de reglamento con media calcavina desde 50 pesetas, y calcavina oculta desde 60.

A NUESTROS SUSCRITORES

## ISLA DE CUBA

los participamos que nuestro representante en la Habana, D. Manuel Martínez, ha trasladado su domicilio a la calle de la

Mercad, núm. 57



## LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

MAESTRO SASTRE DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS Y ESCUADRÓN DE ESCOLTA REAL

Vergara, 3, plaza Frente al teatro Real

Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de vestuario y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.

SASTRERIA MILITAR

DE

## JUAN SASTRE Y SOBRINO

Independencia, número 28

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.